



Cooperativa de Empleados Administrativos del Sector Educativo

"Coemased Boyacá"

Personería Jurídica: Res. 0737 de 1988 - Nit. 800.035.172-1

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Cooperativa De Empleados Administrativos del Sector Educativo COEMASED Boyacá NIT 800.035.172-1.

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN:

1. Que la Cooperativa de Empleados Administrativos del Sector Educativo COEMASED Boyacá con NIT 800.035.172-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Cooperativa de Empleados Administrativos del Sector Educativo COEMASED Boyacá con NIT 800.035.172-1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que, la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa de Empleados Administrativos del Sector Educativo COEMASED Boyacá con NIT 800.035.172-1.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja a los 22 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

REPRESENTANTE LEGAL
Rosa Natalia Castañeda Franco
C.C 23.606.700

REVISOR FISCAL
Yudi Vargas Estévez
C.C 33.366.424
TP.143243-T